

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., NOVIEMBRE 3 DEL AÑO 2016.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA

CONVOCATORIA 004.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-920037993-N4-2016, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y MATERIAL DE OFICINA, EMITIDA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.....PÁG. 2

CONVOCATORIA 005.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-920037993-N5-2016, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA, EMITIDA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.....PÁG. 3

CONVOCATORIA 006.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-920037993-N6-2016, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DEPORTIVO Y ACCESORIOS ESCOLARES, EMITIDA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.....PÁG. 4

CONVOCATORIA 007.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-920037993-N7-2016, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL INDUSTRIALIZADO Y PINTURA EMITIDA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA.....PÁG. 5

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA

CONVOCATORIA PÚBLICA MÚLTIPLE 011/2016.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO REPSS-LPN-012-2016, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS DENTALES, EMITIDA POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA.....PÁG. 6

AVISO.- MEDIANTE EL CUAL POR ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, DEBERÁN SUSPENDER TOTALMENTE SUS ACTIVIDADES, EL LUNES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2016, CON MOTIVO DEL CVI ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, COMO LO PREVIENEN LOS ARTÍCULOS 73 Y 74, FRACCIÓN VI, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 4 FRACCIÓN VI, 7,8,11 Y 12 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA.....PÁG. 8

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 004

El Subcomité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26 y 27 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las personas físicas y morales, con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana; con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que desean participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de Papelería y Material de Oficina, de conformidad con lo siguiente.

| No. de licitación | Adquisición de Bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Recepción de propuestas y Apertura de ofertas | Notificación de fallo |
|----------------------|---|----------------------------------|-------------------------|---|---------------------------|
| CA-820037993 N4-2016 | Sin costo en el domicilio de la convocante y en la página oficial del IEPEO | 4/11/2016 | 7/11/2016 9:00 horas | Técnica: 9/11/2016 11:00 hrs. Económica: 12/11/2016 11:00 hrs. | 14/11/2016 11:00 horas |
| Partida | Clave | Unidad de Medida | Cantidad | Descripción | |
| 1 | 0000000000 | Millar | 9,000 | Papel bond tamaño oficio 75 gr/m2 y 50 kg 91% blancura | |
| 2 | 0000000000 | Millar | 9,000 | Papel bond tamaño carta 75 gr/m2 37 kilos 91% blancura mínimo | |
| 3 | 0000000000 | Pieza | 7,500 | Engrapadora metálica tra completa de golpe | |
| 4 | 0000000000 | Pieza | 7,100 | Perforadora metálica de 2 orificios, perforación de 8 cms. | |
| 5 | 0000000000 | Paquete | 3,500 | Folder tamaño oficio de papel manila de 171 Grs. | |

Las bases de la licitación No tienen costo y se encuentran disponibles para consulta y registro en el edificio marcado con el número 117 Tercer Nivel, ubicado en calle Reforma Agraria, Colonia 5 Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68100, teléfono: 01951 5150484 y en la página oficial del Instituto www.ieepo.oaxaca.gob.mx, por lo que para su adquisición es obligatorio la presentación del escrito de interés de participación por parte de los licitantes mismos que serán recibidos únicamente del 3 al 4 de noviembre de 2016, en el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

La Junta de Aclaraciones, los actos de apertura técnica y económica, así como el fallo respectivo, se llevarán a cabo en: La sala de Juntas del edificio marcado con el número 117 Tercer Nivel, ubicado en calle Reforma Agraria, Colonia 5 Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68100.

- ✓ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- ✓ La moneda en que deberá presentarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- ✓ No se otorgarán anticipos.
- ✓ Lugar de entrega: En el Almacén del IEPEO señalado en bases del concurso, los días de lunes a viernes en un horario de: 09:00 a 15:00 horas
- ✓ Plazo de entrega: A más tardar el día 28 de noviembre de 2016.
- ✓ El pago se realizará: A más tardar 30 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, siempre y cuando ésta se haya realizado a entera satisfacción de la convocante, y se hubiere entregado la factura debidamente requerida.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.


 Germañ Cervantes Avilación
 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IEPEO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 003

El Subcomité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26 y 27 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las personas físicas y morales, con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana, con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de Material de Limpieza, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Adquisición de Bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de Aclaraciones | Recepción de propuestas y Apertura de ofertas | Notificación de fallo |
|---------------------|--|----------------------------------|---------------------------|---|---------------------------|
| EA-20037993-N5-2016 | Sin Costo en el Domicilio de la convocante y en la página oficial del IEPEO. | 4/11/2016 | 17/11/2016 12:00 horas | Técnica: 9/11/2016 12:00 hrs. Económica: 16/11/2016 12:00 hrs. | 14/11/2016 12:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Unidad de Medida | Cantidad | Descripción | |
| 1 | 0000000000 | Pieza | 17,800 | Mechudo de pabico grueso (no cordón) | |
| 2 | 0000000000 | Pieza | 17,800 | Jalador de agua, de 40 cms con bastón de lamina forrada o madera | |
| 3 | 0000000000 | Pieza | 17,800 | Cesto para basura mediano rectangular de 30x20x30 cm | |
| 4 | 0000000000 | Pieza | 17,800 | Escoba grande de plástico para barrer, tipo cepillo. | |
| 5 | 0000000000 | Kilo | 17,800 | Detergente en polvo multusos blanco. | |

Las bases de la licitación No tienen Costo y se encuentran disponibles para consulta y registro en el edificio marcado con el número 117 Tercer Nivel, ubicado en calle Reforma Agraria, Colonia 5 Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68100, teléfono: 01951 5130484 y en la página oficial del Instituto www.ieepo.oaxaca.gob.mx, por lo que para su adquisición es obligatorio la presentación del escrito de interés de participación por parte de los Licitantes mismos que serán recibidos únicamente del 3 al 4 de noviembre del 2016, en el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

La Junta de Aclaraciones, los actos de apertura técnica y económica, así como el fallo respectivo, se llevarán a cabo en: La sala de juntas del edificio marcado con el número 117 Tercer Nivel, ubicado en calle Reforma Agraria, Colonia 5 Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68100.

- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español
- La moneda en que deberá presentarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- No se otorgarán anticipos.
- Lugar de entrega: En el Almacén del IEPEO situado en bases del concurso, los días de Lunes a Viernes en un horario de: 09:00 a 15:00 horas.
- El pago se realizará: A más tardar el día 28 de noviembre de 2016
- No podrán entregarse los bienes, servicios y cuando ésta se haya realizado a entera satisfacción de la convocante, y se hubiere entregado la factura debidamente requerida.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca

Oaxaca, Santa Lucia del Camino, Oaxaca, a 3 de noviembre del 2016.
 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 PROF. GERMAN CERVANTES AYALA GENERAL

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IEPEO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 006

El Subcomité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26 y 27 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las personas físicas y morales, con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana, con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de Material Deportivo y Accesorios Escolares, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Adquisición de Bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Recepción de propuestas y Apertura de ofertas | Notificación de fallo |
|----------------------|--|----------------------------------|--------------------------|---|---------------------------|
| EA-920037993-N6-2016 | Sin Costo en el Domicilio de la convocante y en la página oficial del IEEPO. | 4/11/2016 | 7/11/2016 13:00 horas | Técnica Económica 9/11/2016 13:00 hrs. 10/11/2016 13:00 hrs. | 14/11/2016 13:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Unidad de Medida | Cantidad | Descripción | |
| 1 | 0000000000 | Juego | 215 | Bande de guerra con 12 tambores y 12 conetas | |
| 2 | 0000000000 | Pieza | 10,900 | Balón de Fútbol Soccer del N° 5 | |
| 3 | 0000000000 | Pieza | 10,900 | Balón de básquetbol del N° 7 | |
| 3 | 0000000000 | Pieza | 10,900 | Balón de voleibol del N° 5 | |
| 5 | 0000000000 | Pieza | 412 | Bandera nacional reglamentaria de 0.90 x 1.58 metros | |

Las bases de la licitación No tienen Costo y se encuentran disponibles para consulta y registro en el edificio marcado con el número 117 Tercer Nivel, ubicado en calle Reforma Agraria, Colonia 5 Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68100, teléfono: 01951 5130484 y en la página oficial del Instituto www.ieepo.oaxaca.gob.mx, por lo que para su adquisición es obligatorio la presentación del escrito de interés de participación por parte de los licitantes mismos que serán recibidos únicamente del 3 al 4 de noviembre del 2016, en el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

La Junta de Aclaraciones, las actas de apertura técnica y económica, así como el fallo respectivo, se llevarán a cabo en: La sala de Juntas del edificio marcado con el número 117 Tercer Nivel, ubicado en calle Reforma Agraria, Colonia 5 Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68100.

- ✓ El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: Español.
- ✓ La moneda en que deberá presentarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- ✓ No se otorgarán anticipos.
- ✓ El lugar de entrega: En el Almacén del IEEPO señalado en bases del concurso, los días: de Lunes a Viernes en un horario de: 09:00 a 15:00 horas.
- ✓ Plazo de entrega: A más tardar el día 28 de noviembre de 2016.
- ✓ El pago se realizará: A más tardar 30 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, siempre y cuando ésta se haya realizado a entera satisfacción de la convocante, y se hubiere entregado la factura debidamente requisitada.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 59 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

INSTITUTO ESTATAL DE
 EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 Santa Lucía del Oaxaca, a 3 de noviembre del 2016.

DIRECCIÓN GENERAL

PROFR. GERMÁN CERVANTES AYALA.
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IEEPO.

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 007

El Subcomité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26 y 27 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las personas físicas y morales, con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana, con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de Material Industrializado y pintura, de conformidad con lo siguiente:

| No. de licitación | Adquisición de Bases | Fecha límite para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Recepción de propuestas y Apertura de ofertas | Notificación de fallo |
|----------------------|--|----------------------------------|-----------------------|--|------------------------|
| EA-920037993-N7-2016 | Sin Costo en el Domicilio de la convocante y en la página oficial del IEPEO. | 4/11/2016 | 7/11/2016 14:00 horas | Técnica 9/11/2016 14:00 hrs. Económica 10/11/2016 14:00 hrs. | 14/11/2016 14:00 horas |
| Partida | Clave CABMS | Unidad | Cantidad | Descripción | |
| 1 | 0000000000 | Rollo | 2,000 | Malla cición de acero galvanizado, calibre 13.0, rollo de 20 metros de largo por 2 metros de alto. | |
| 2 | 0000000000 | Cubeta | 3,500 | Cubeta de 19 litros de Pintura Latex, Color blanca tipo "A" | |
| 3 | 0000000000 | Pieza | 3,385 | Lámina galvanizada de 3.05 metros de largo por 79/82 cm de ancho total | |

Las bases de la licitación No tienen Costo y se encuentran disponibles para consulta y registro en el edificio marcado con el número 117 Tercer Nivel, ubicado en calle Reforma Agraria, Colonia 5 Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68100, teléfono: 01951 5130484 y en la página oficial del instituto www.ieepo.oaxaca.gob.mx, por lo que para su adquisición es obligatorio la presentación del escrito de interés de participación por parte de los Licitantes mismos que serán recibidos únicamente del 3 al 4 de noviembre del 2016, en el siguiente horario: de 10:00 a 15:00 horas y de 18:00 a 20:00 horas.

La Junta de Aclaraciones, los actos de apertura técnica y económica, así como el fallo respectivo, se llevarán a cabo en: La sala de Juntas del edificio marcado con el número 117 Tercer Nivel, ubicado en calle Reforma Agraria, Colonia 5 Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68100.

- ✓ El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será: Español.
- ✓ La moneda en que deberá presentarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- ✓ No se otorgarán anticipos.
- ✓ Lugar de entrega: En el Almacén del IEPEO señalado en bases del concurso, los días: de Lunes a Viernes en un horario de: 09:00 a 15:00 horas.
- ✓ Plazo de entrega: A más tardar el día 26 de noviembre de 2016.
- ✓ El pago se realizará: A más tardar 30 días naturales posteriores a la entrega total de los bienes, siempre y cuando ésta se haya realizado a entera satisfacción de la convocante, y se hubiere entregado la factura debidamente requisitada.
- ✓ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ✓ No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.


 INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA
 DIRECCIÓN GENERAL

PROF. GERMÁN CERVANTES AYALA
 PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL IEPEO.

RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
Licitación Pública Nacional

Convocatoria Pública Múltiple: 011/2016

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Oaxaca a través del Subcomité de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26 y 27 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, convocan a las personas físicas y morales con domicilio fiscal en cualquier Entidad de la República Mexicana; que cuente con una antigüedad mínima como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y se encuentren al corriente de sus obligaciones fiscales, a la fecha de publicación de esta convocatoria, y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional No. REPSS-LPN-012-2016 para la adquisición de Insumos Dentales, correspondiente a las clave presupuestal No. 553004-159040000002-411237EACGN0116.- Material Médico y de Cirugía, correspondiente al Presupuesto del Programa Seguro Popular del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional No. REPSS-LPN-012-2016


| No. de licitación | Costo de bases | Periodo para adquirir bases | Junta de aclaraciones | Apertura de ofertas | Fecha de Dictamen Técnico Económico | Notificación de fallo |
|--------------------|----------------|---|---------------------------|--|-------------------------------------|---------------------------|
| REPSS-LPN-012-2016 | \$0.00 | A partir de la publicación de la convocatoria hasta el 9 de noviembre de 2016 | 10/11/2016 10:00 horas | Técnica 15/11/2016 10:00 horas Económica 16/11/2016 10:00 horas | 17/11/2016 10:00 horas | 18/11/2016 10:00 horas |

| PARTIDA | CONCEPTO | U.M. | CANTIDAD |
|---------|--|------------------------|----------|
| 10 | FLUORURO DE SODIO. BARNIZ DE FLUORURO DE SODIO AL 5%, EN UNA CONCENTRACIÓN DE 22600 PPM, AUTOPOLIMERIZABLE, EN UN VEHÍCULO DE RESINA MODIFICADO. | PIEZA | 400 |
| 15 | BOTE CON 50 CAPSULAS 270-290 GR. DE ALEACIÓN PARA AMALGAMA. PLATA 70% +/-2%, ESTAÑO 18% +/- 3%, COBRE 10.5% - 15%, ZING 2% MAX. MAS ALMOHADILLA .300 GR. DE MERCURIO | BOTE C/50 PIEZAS | 595 |
| 17 | CEMENTOS. IONOMERO DE VIDRIO RESTAURATIVO TIPO II PARA TRATAMIENTO RESTAURATIVO ATRAUMÁTICO (TRA) PARA RESTAURACIONES INTERMEDIAS PARA BASES PARA ODONTOLOGÍA MINIMAMENTE INVASIVA (OMI) TONO A3 POLVO GRANULADO RADIOPACO: 12.5 G VIDRIO DE FLUOROSILICATO DE CALCIO LANTANO ALUMINIO RECUBIERTO 90% ÁCIDO POLIACRÍLICO 10% ÁCIDO BENZOICO <0.1% PIGMENTOS <0.1% LÍQUIDO DE 8.5 ML (10GR) AGUA 55%-65% COPOLÍMERO DE ÁCIDO ACRÍLICO Y ÁCIDO MALÉICO 25-35% ÁCIDO TARTÁRICO 9.1% ÁCIDO BENZOICO 0.1% LOSETA DE PAPEL ENCERADO, CUCHARILLA DISPENSADORA, GUÍA DE APLICACIÓN E INSTRUCTIVO ESTUCHE | PIEZA | 250 |
| 21 | CEMENTOS. IONOMERO DE VIDRIO RESTAURATIVO II. COLOR NO. 21. POLVO 15 G. SILICATO DE ALUMINIO 95% -97%. ÁCIDO POLIACRÍLICO 3% - 5%. LÍQUIDO 10 G, 8 ML. ÁCIDO POLIACRÍLICO 75%. ÁCIDO TARTÁRICO 10% -15%. BARNIZ COMPATIBLE LÍQUIDO 10 G. ESTUCHE. | PIEZA | 700 |
| 23 | RESINA COMPUESTA HÍBRIDA, FOTOPOLIMERIZABLE Y RADIOPACO DISEÑADA PARA RESTAURACIONES DIRECTAS E INDIRECTAS FOTOPOLIMERIZABLE RELLENO DE NANOSILICE NO AGLOMERADO, NO AGREGADO DE 20 NM Y NANOCUSER DE ZIRCONIO/SILICE DE 5-20 MN TAMAÑO DE PARTÍCULA PROMEDIO DE 0.6 UM | PIEZA | 730 |

- Las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: www.seguropopularoaxaca.gob.mx/adquisicionesvigentes.html (en los estados), o bien en: las oficinas del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Oaxaca, sita en Tercera Privada de Pinos N° 305. Col. Reforma, Oaxaca, Oax., con el siguiente horario: de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs., en el Área de Licitaciones, 3º Nivel.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de esta Licitación Pública Nacional, así como en las proposiciones presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

- La junta de aclaraciones, acto de recepción y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de Oaxaca, sita en Tercera Privada de Pinos N° 305, Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: en español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en pesos mexicanos, Moneda Nacional.
- Lugar de entrega: Para la Licitación Pública Nacional No. REPSS-LPN-012-2016, requiere que los bienes le sean entregados en las instalaciones del Almacén, ubicado en Camino Nacional N° 104 Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, Oaxaca, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hrs.
- Tiempo de entrega: Para la Licitación Pública Nacional No. REPSS-LPN-012-2016, la entrega de los bienes será dentro de los 15 días hábiles posteriores a la firma del contrato, teniendo como fecha límite el día 13 de diciembre de 2016.
- Forma de pago: Para la Licitación Pública Nacional No. REPSS-LPN-012-2016 el pago correspondiente se efectuará vía cheque (en pesos mexicanos), dentro de los treinta (30) días naturales contados a partir de la fecha en que el proveedor entregue la factura debidamente requisitada.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, a, 3 de noviembre de 2016.


LIC. MARTHA PATRICIA TOLEDO HERNÁNDEZ
 Subdirectora de Recursos Materiales
 Servicios Generales del REPSS



**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL
 EN SALUD DEL ESTADO DE OAXACA
 DIRECCIÓN DE FINANCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN**

PERIÓDICO OFICIAL
 SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
JEFE DE LA UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS
 C. DAGOBERTO NOE LAGUNAS RIVERA
 OFICINA Y TALLERES
 SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
 TELÉFONO Y FAX
 51 6 37 26
 OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

AVISO

POR ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, DEBERÁN SUSPENDER TOTALMENTE SUS ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL CVI ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, COMO LO PREVIENEN LOS ARTÍCULOS 73 Y 74 FRACCIÓN VI, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 4 FRACCIÓN VI, 7, 8, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA, EL PRÓXIMO DÍA:

LUNES VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL 2016.

(TERCER DÍA DE NOVIEMBRE, EN COMMEMORACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE
ARTÍCULO 74 FRACCIÓN VI DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO)

TOMANDO EN CUENTA LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE EN SEGUIDA SE INDICAN:

LAS FÁBRICAS Y EXPENDIOS DE HIELO, HOTELES, MOTELES, RESTAURANTES, CAFÉS, FONDAS, LONCHERÍAS, TAQUERÍAS, SANATORIOS, HOSPITALES, FARMACIAS, GASOLINERAS, ESTACIONAMIENTOS, AGENCIAS DE INHUMACIONES, LÍNEAS DE TRANSPORTES, TIENDAS DE ABARROTOS Y TENDEJONES DE BARRIO, LOS CENTROS DE DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO, LOS MOLINOS PARA NIXTAMAL, EXPENDIOS DE MASA Y TORTILLAS, LOS MERCADOS PÚBLICOS Y PUESTOS DE ALIMENTOS COCIDOS O CONDIMENTADOS; LOS SUPERMERCADOS PÚBLICOS Y TIENDAS DEPARTAMENTALES, PODRÁN FUNCIONAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ACOSTUMBRADAS.

QUIENES PRESTAN SUS SERVICIOS EN CALIDAD DE ASALARIADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO, TIENEN ACCIÓN PARA QUE EN SU FAVOR SE APLIQUEN LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUE DICE: "LOS TRABAJADORES NO ESTÁN OBLIGADOS A PRESTAR SERVICIOS EN SUS DÍAS DE DESCANSO, SI SE QUEBRANTA ESTA DISPOSICIÓN, EL PATRÓN PAGARÁ AL TRABAJADOR, INDEPENDIENTEMENTE DEL SALARIO QUE LE CORRESPONDA POR EL DESCANSO, UN SALARIO DOBLE POR EL SERVICIO PRESTADO."

LA VIGILANCIA CORRESPONDIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

LOS INFRACTORES SERÁN SANCIONADOS CONFORME A LA LEY.

TLALIXTAC DE CABRERA, CENTRO, OAXACA, 13 DE OCTUBRE DEL 2016.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ING. CARLOS SANTIAGO CARRASCO



DCG*ERMM*MTE.

IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO